

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2023

NO.	OBJETIVOS	METAS	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	Crear una base para el desarrollo de la Administración de Riesgos en la Dependencia.	Tener una metodología a la par con la Contraloría que permita un criterio uniforme entre las dos partes.	Diseñar y aprobar la metodología.	Diseñar y aprobar la metodología para la administración de riesgos, con base al procedimiento de Administración de Riesgos emitido por la Contraloría General del Estado.	Coordinador de Control Interno	Acta de la sesión del COCODIT donde se exprese la provación.	ene-23	mar-23
2	Difundir la metodología de riesgos en la Dependencia.	Que el personal conozca la metodología de administración de riesgos con la que trabaja la Dependencia.	Establecer y difundir la metodología de administración de riesgos.	Establecer y difundir la metodología de administración de riesgos formalmente en la Dependencia.	Coordinador de Control Interno	Circular.	ene-23	dic-23
3	Definir una estrategia para la detección de riegos en cada área.	Que cada unidad administrativa en la Dependencia de un seguimiento correcto y oportuno de los riesgos institucionales.	Estrategia para detección de riesgos.	Diseño de estrategia y operación para el correcto seguimiento en la detección y administración de los riesgos institucionales.	Titular de la Dependencia, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Interno de Control y la Administración	Matriz de Riesgos Institucional.	ene-23	mar-23



PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2023

NO.	OBJETIVOS	METAS	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
4	Programar reuniones de trabajo para el seguimiento de la integración de la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	Generar una Matriz de Riesgos y un Programa de Trabajo funcional, que refleje las acciones de mejora necesarias para proporcionar mayor seguridad en el logro de los objetivos institucionales.	Grupos de trabajo para el seguimiento de acciones de mejora dentro de la administración de riesgos.	Seguimiento al procedimiento de administración de riesgos, con la conformación de un grupo de trabajo en el que participen los titulares de todas las unidades administrativas de la Institución, el Órgano Interno de Control, el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos, con objeto de definir las acciones a seguir para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, las cuales deberán reflejarse en un cronograma que especifique las actividades a realizar, designación de responsables y fechas compromiso para la entrega de productos.	Titular de la Dependencia, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Interno de Control y la Administración	Reuniones de trabajo, fotos, listas de asistencia, etc.	ene-23	dic-23
5	Que el personal agende su capacitación en materia de Administración de Riesgos ante la Dependencia correspondiente.	Que todo el personal se encuentre capacitado en materia de Administración de Riesgos, incluyendo Directivos.	Capacitación de Administración de Riesgos.	Calendarización de la capacitación en materia de Administración de Riesgos.	Coordinador de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos	Circular.	ene-23	dic-23
6	Conocer los factores de riesgo en la creación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Lograr la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos superando los factores que pudiesen obstaculizar dicha acción.	Factores de riesgo.	Identificar los factores de riesgo en la elaboración del programa de trabajo.	Coordinador de Control Interno, Enlace de Administración de Riesgos y la Administración	Ficha informativa.	ene-23	dic-23

[Handwritten signature and initials]

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2023

NO.	OBJETIVOS	METAS	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
7	Que cada unidad administrativa en la Dependencia tenga identificados los riesgos que se generan dentro de sus actividades establecidas.	Que las unidades administrativas de la Dependencia trabajen en combatir los factores de riesgos que pudiesen obstaculizar el desarrollo de sus procesos.	Solicitud de la identificación de riesgos a las unidades administrativas de la Dependencia.	Instrucción a las unidades administrativas para que identifiquen en sus procesos, factores de riesgos, posibles riesgos de incumplimiento de corrupción y analicen la pertinencia, suficiencia y efectividad de los controles establecidos para mitigar dichos riesgos. En caso de que se concluya que existen debilidades de control, los riesgos deberán incluirse en la Matriz y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Coordinador(a) de Control Interno y Titular del Órgano Interno de Control e integrantes del COCODIT	Circular y Matriz de Administración de Riesgos.	ene-23	dic-23
8	Definir las acciones de mejora por cada riesgo identificado en las áreas.	Plasmear las acciones de mejora dentro de la Matriz de Riesgos Institucional para darles el seguimiento correspondiente.	Establecimiento de las acciones de control.	Determinar acciones de control en la Matriz de Administración de Riesgos, las cuales deberán identificar: Unidad administrativa, responsable de su implementación, fechas de inicio y de término, y medios de verificación.	Coordinador de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos	Matriz de Riesgos Institucional.	ene-23	dic-23
9	Identificar los riesgos de corrupción dentro del PTAR.	Tener acciones que prevengan y atiendan los riesgos de corrupción de forma efectiva.	Definir riesgos de corrupción.	Definir acciones para prevenir y atender los riesgos que se presenten en las dependencias en materia de corrupción por parte de los servidores públicos, informándolo a través del PTAR Programa de Trabajo Anual de Riesgos.	Titular de la Dependencia, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Interno de Control y la Administración	Programa de Trabajo Anual de Riesgos.	ene-23	dic-23

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2023

NO.	OBJETIVOS	METAS	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
10	Generar el Mapa de Riesgos Institucional que nos señale aquellos riesgos de atención inmediata.	Dar un seguimiento oportuno de los riesgos de la Dependencia, dando prioridad de acuerdo al Mapa de Riesgos generado desde la Matriz por las unidades administrativas.	Elaboración de la Matriz y Mapa de Riesgos Institucional.	Revisión y análisis de la información proporcionada por las unidades administrativas en forma integral; para la elaboración de los Proyectos institucionales de la Matriz y Mapa de Riesgos Institucional, de acuerdo a los lineamientos correspondientes establecidos por la Contraloría General del Estado.	Coordinador de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos	Reuniones de trabajo, fotos, listas de asistencia, etc.	ene-23	dic-23
11	Incorporar todo el trabajo en materia de Administración de Riesgos dentro del Sistema Informático.	Dar un seguimiento oportuno del trabajo realizado en materia de Administración de Riesgos dentro de la Dependencia.	Incorporación del trabajo realizado en materia de Administración de Riesgos dentro del Sistema Informático.	Incorporación en el Sistema Informático de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR; y el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.	Coordinador de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos	Sistema actualizado.	ene-23	dic-23
12	Actualizar la Matriz de Riesgos Institucional si la operatividad de la Dependencia lo requiere.	Mantener la Matriz de Riesgos Institucional actualizada conforme los procesos definidos en la Subsecretaría.	Actualizar la Matriz de Riesgos.	Actualización de la Matriz de Riesgos.	Coordinador de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos	Matriz de Riesgos Institucional actualizada.	ene-23	dic-23
13	Generar reportes de avances trimestrales del PTAR.	Mantener un seguimiento puntual de las acciones de mejora establecidas en la Matriz de Riesgos Institucional.	Elaborar reportes trimestrales.	Elaboración del reporte de avances trimestral del PTAR.	Coordinador de Control Interno y el Titular del Órgano Interno de Control	Reportes trimestrales.	ene-23	dic-23

[Handwritten signature and initials]

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2023

NO.	OBJETIVOS	METAS	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
14	Generar un reporte del comportamiento de los riesgos anualizado.	Obtener un panorama respecto al funcionamiento de las acciones implementadas para la mitigación de los riesgos en la Dependencia.	Elaborar el informe anual.	Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (RAC).	Coordinador de Control Interno y el Titular del Órgano Interno de Control	Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.	dic-23	dic-23

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/11/2022

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 05/12/2022

ELABORÓ



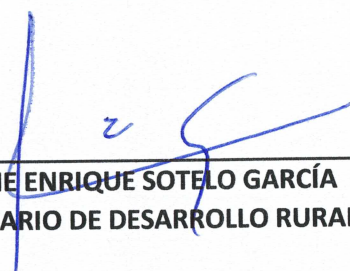
**C.P. NORMA ALICIA VERDUZCO JUÁREZ
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL**

REVISÓ



**LIC. RAFAEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL**

AUTORIZÓ



**ING. JAIME ENRIQUE SOTELO GARCÍA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL**



PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2023

En su caso, se describen a continuación los principales factores de riesgo identificados para la ejecución del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, que pudieran obstaculizar el cumplimiento del mismo:

El principal factor de riesgo al que nuestra Dendencia se enfrentó para la elaboración del Programa de Trabajo de Adminstración de Riesgos es la falta de capacitación en materia de la administración de riesgos por parte de las personas que llevan los procesos.

FECHA DE
ELABORACIÓN: 30/11/2022

FECHA DE
AUTORIZACIÓN: 05/12/2022

ELABORÓ

C.P. NORMA ALICIA VERDUZCO JUÁREZ
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

REVISÓ

LIC. RAFAEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

AUTORIZÓ

ING. JAIME ENRIQUE SOTELO GARCÍA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL